Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2858 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. Bs. As.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por celebración virtual realizada el pasado 13 de agosto por cumplirse el séptimo aniversario, de la Asociación Civil sin fines de lucro "MANOS QUE AYUDAN A LOMAS ", reconocida por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas mediante la Resolución 9604/14 y por la Municipalidad de Lomas de Zamora bajo el registro municipal n° 42057, espacio para adultos y su educación popular, reconociento en este acto la tarea cultural y social que con mucho esfuerzo realizan los integrantes de la institución en forma diaria en la localidad de Villa Centenario, Partido de Lomas de Zamora.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

"MANOS QUE AYUDAN A LOMAS" , es una Asociación Civil sin fines de lucro, reconocida por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas mediante la Resolución 9604/14 y por la Municipalidad de Lomas de Zamora bajo el registro municipal n° 42057.
Se constituyeron, como organización, el 13 de agosto de 2013 por iniciativa de Claudia Torres que motivó a un grupo de amigos/as y a su vez ex compañeros/as de colegio porque veían la necesidad de crear un espacio para que los adultos vuelvan a ser parte de la comunidad educativa.
La organización, sin edificio propio aún, alquilan un espacio en la calle Gabriela Mistral 1184, de la localidad de Villa Centenario, Municipio de Lomas de Zamora.
La comisión directiva, busco instrumentos que permitieran a los vecinos de la zona tener acceso a la educación popular, acceso a la cultura y a la alfabetización, creando lazos solidarios.
Pusieron en movimiento el programa FINES, logrando tener más de 70 egresados, organizaron apoyo escolar, orientación vocacional y talleres abiertos a la comunidad; algunos de ellos de panadería, artesanias, batik y reciclado; sin dejar de lado proponer actividades recreativas.
Claudia Torres su iniciadora, recuerda emocionada, que la última abanderada tenía 70 años, pero llegan con sus acciones a jóvenes de 18 hasta más de 70 con educación popular que llega al barrio.
Los egresados y alumnos se sienten parte de " MANOS QUE AYUDAN A LOMAS", en muchos casos se suman al trabajo de la organizaciòn, cambian su perspectiva y encuentran un espacio para reflexionar y crecer. El ininterrumpido e incesante trabajo en la educación dentro de Villa Centenario demuestra, el esfuerzo y el amor por su pueblo.
Como reconocimiento a la tarea social, fue reconocida en #OrgulloDeSerDeLomas, por el Intendente de Municipio de Lomas de Zamora, Martìn Insaurralde, como expresión de agradecimiento a la asociación " MANOS QUE AYUDAN A LOMAS".

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

La necesidad de fortalecer las instituciones sociales que surgen espontáneamente del núcleo de la comunidad y desarrollan actividades indispensables e insustituibles, para el crecimiento y desarrollo de sus vecinos/as, merecen ser visibilizadas y acariciadas con declaraciones como éstas, por los representantes del pueblo, cuando cumplen su aniversario, en la oportunidad, nada menos que siete años de trabajo permanente y continuo de " MANOS QUE AYUDAN A LOMAS".

Por lo expuesto solicito se acompañe esta propuesta.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.